

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

08/02/2018

PRIMERO			
3303			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0105	
1	0105	11	8897
2	4012	12	4296
3	8218	13	1520
4	1110	14	3433
5	4112	15	4190
6	6481	16	9270
7	0922	17	4662
8	4661	18	6532
9	4015	19	3269
10	8290	20	5225

PRIMERO			
3303			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		4411	
1	4411	11	9410
2	8599	12	4593
3	6644	13	1829
4	0159	14	8298
5	3040	15	7604
6	9101	16	5622
7	6066	17	6125
8	4006	18	1648
9	4002	19	6037
10	3898	20	6216

PRIMERO			
3303			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4572	
1	4572	11	3723
2	9350	12	1268
3	9261	13	2280
4	0283	14	7314
5	6512	15	7465
6	8373	16	4731
7	7249	17	0890
8	8794	18	8092
9	9727	19	5046
10	3041	20	8659

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 52802 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC